

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.362

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## ECOS DE MADRID

29 de Mayo de 1890.

Los forasteros que deseen disfrutar de todos los festejos que les brinda Madrid y puedan realizar esta legítima aspiración, deben estar molidos, derrengados, ahitos de cuerpo y alma.

¡Que tragin! Sobre todo para los que están acostumbrados á la vida tranquila, rítmica y monótona que se hace en las poblaciones pequeñas y en muchas capitales de provincia, la agitación actual debe tener encantos dolorosos, su cerebro y sus piernas necesitarán, sin duda alguna, algunos meses de descanso para reponerse.

Los habituales huéspedes de Madrid no toman parte mas que en las grandes fiestas, y para eso no en todas. Por ejemplo, los que van á los bailes populares y á los toros, prescinden de las carreras de caballos y de la Exposición de Bellas Artes; los fuegos artificiales y las pryecciones luminosas tienen su público especial que no se preocupa del baile blanco y negro ni de las representaciones de la Duner ni de los conciertos de Farbach. Pero los forasteros en general, no perdonan detalle alguno, suman emociones, multiplican placeres y las fondas y las casas de huéspedes se encargan de restar los fondos que han traído, mientras que los revendedores de billetes de espectáculos públicos los dividen.

Verdaderamente ofrece Madrid en la actualidad un cuadro que bien podría compararse con las famosas danzas macabras de la edad media. Ahora no son los personajes sino los sucesos los que bailan. Entre festejo y festejo, algo raro, curioso, dramático, cómico, es peluznante ó risible viene á aumentar lo abigarrado y pintoresco del espectáculo.

Unas veces son los hombres políticos buscando la conciliación, los que introducen en el baile un rigodón de figuras heterogeneas, otros es una galop del emperito de cien millones la que fascina al auditorio y hace temer algunos pisotones á los contribuyentes. Las peripecias del sumario del crimen de la calle de la Justa hace que algunas de las figuras bailen al son que tocan. Esta parte del baile es la que más sorpresas ofrece. Es una especie de pas de deux padedá, como se dice en términos coreográficos, en el que los que intervienen tan pronto están cerca del logro de sus deseos como á inmensa distancia.

A las carreras de caballos siguen las protestas de los artistas contra el Jurado que ha premiado las obras artísticas de la Exposición, faltando al reglamento, cosa la mas natural del mundo en nuestro delicioso país.

Cuando las ciencias y las artes se aprestan á hacer una brillante manifestación por medio de una cabalgata alegórica, un joven estudiante da el espectáculo inesperado de atacar á su profesoren plena Universidad.

En la Academia de la lengua hace su entrada un catadrático erudito, y el ático é intencionado don Juan Valera le hace los honores sirviéndole un discurso con mucha sal y mucha pimienta; la sal para los oyentes y la pimienta para su nuevo colega.

Con este acto coinciden los bailes populares en la Plaza de la Cebada y en la de los Motenses.

El tiempo quiere tambien divertirse y nos regala de cuando en cuando copiosos chaparrones, y se disfraza de invierno y sopla con el viento de Guadarrama, y los constipados menudean, y en pleno mes de Mayo hacen las pulmonías mas estragos que en Diciembre y Enero.

Todo esto y mucho mas que omito, por no ser prolijo, da á Madrid el aspecto de una de esas revistas ó disparates cómico-líricos que tanta boga alcanzan en los teatros cuando varia á cada instante la decoración, y las escenas mas inesperadas se suceden y los personajes mas estrambóticos cantan la música genial de Chueca ó Rubie. Como final del primer acto ha tenido la grandiosa retreta de la otra noche, y el del segundo será tambien magnífico, si la gran mascarada de la Florida, que cerrará el periodo de los festejos, resulta tan brillante como la retreta.

Los que han dejado sus tranquilos ho-

gares para poner aquí á cada instante en juego y en peligro su sistema nervioso, pueden dar por bien empleadas sus fatigas y sus emociones con solo recordar el espectáculo de la retreta.

Madrid en masa se echó á la calle, y desde las primeras horas de la noche hasta las dos de la madrugada, disfrutó de una fiesta que no se repitió muy á menudo y que ha demostrado que cuando nos proponemos hacer las cosas bien, nadie nos gana.

Mas de tres mil personas formaban la parte actors, mas de ciento cuarenta mil la espectadora y no se comió un solo acto que exigiese la intervención de la autoridad.

El único que hizo méritos para prenderle é incomunicarle fué el viento, que se divirtió apagando los faroles.

Pero fué castigado con el desprecio. Nadie hizo caso de él.

Julio Nombela.

Lista de los alumnos de las escuelas públicas y particulares que mas se han distinguido en los últimos exámenes, con expresión de los premios que han sido adjudicados en el acto solemne de su distribución por la junta local de instrucción primaria en el salón del Circulo de la Amistad, el día 24 del corriente.

(Continuación.)

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS ESTABLECIDA EN SAN HIPOLITO A CARGO DE D. MANUEL JURADO, PRESBITERO, Y D. CARLOS IBARRA

Grandes diplomas de honor.

D. Luis Ruiz del Portal y Fernandez. Domingo Sánchez Luna. Manuel González Soriano.

Premios de primera clase.

D. Francisco Burgos Bueno. José María Rubio y Castillejo. José Aparicio y Aparicio. Rafael Castaño y Cañete. Juan Casalenga y Goszi. Luis Usano y Tena. Aureliano González y Soriano.

Premios de segunda clase.

D. Alfredo Usano y Tena. José Rieja y Muñoz. Antonio Carbonell y Rodriguez. José García Serrano. Severo Montalvo y Córdoba.

Menciones honoríficas.

D. Teodoro Fuentes y Fuentes. José Ariza y Rodriguez. José Castillo y Gmez. Francisco Alvarez Yuste. Bartolomé Jurado Arenas. Emilio Leon y Primo de Rivera. León Rodriguez y Torrellas. Gonzalo Fernández de Córdoba. Angel María Rubio y Castillejo. Rafael Muñoz y Forti. Manuel Ibarra de la Torre. Manuel Matilla y Hacar. Miguel Angel Ortiz y Milla. ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS A CARGO DE D. NIC LAS DALMAU Y SANCHEZ

Grandes diplomas de honor

D. Hilario Serrano y Navarro. Roberto Poole y Gallego. Martin Garcia y Garcia.

Premios de primera clase

D. Alejandro Muñoz Rivera. Francisco Villatoro Dominguez. Rafael Rojo Hidalgo. Manuel Garcia Góngora. Manuel Carretero Serrano. Francisco Chaparro. Antonio Rueda Gómez.

Premios de segunda clase.

D. Agustín Carretero Serrano. Emilio Garcia Perez-Rico. José María Martínez Arizala. Enrique González de la Barrera. Miguel Roldán Jiménez.

Menciones honoríficas

D. Francisco Villard Arellano. José Montesinos Jimenez. Rafael Ruiz Montes. Nicolas Luque Fernandez. Rafael Godoy Llamas. Rafael Montesinos. Alvaro Garcia Perez Rico. José María Jiménez. Enrique Rios Contreras. Luis Ortiz González. José Ramirez Vergel. Tirso León Avilés.

ESCUELA PARTICULAR DE NIÑOS A CARGO DE

D. ANGEL TOLEDO Y RODRIGUEZ Grandes diplomas de honor D. Francisco Carrasco Barea.

Manuel del Pino Valseras. Hermenegildo Alfaya Montes.

Premios de primera clase D. Rafael Garcia Montoro. Emilio Luque Bueno. Rafael Manosalvas Garcia. Antonio Toledano Morales. Felipe Tondero Lucas.

Premios de segunda clase.

D. José Rodríguez Calvo. José Sanz López. José de Pablo Luque. Gonzalo Leon Alvarez. Amador López Guerrero.

Menciones honoríficas.

D. Antonio Sánchez Martínez. José Caballero Prieto. José Lozano Alcántara. José López Jiménez. José Aroca Salmerón. Amador Zedder Movillo.

ESCUELA PÚBLICA DE NIÑOS DEL DISTRITO DE LA MAGDALENA Y SANTIAGO A CARGO DE D. JOSÉ MOYA CORDOBA

Grandes diplomas de honor D. Emilio Mena Fernández z. José Duarte Torres.

Premios de primera clase D. Rafael Morales Herrera. Antonio Trujillo Gómez. Antonio Doñamayor Serrano. Francisco Girón Garcia. Rafael Serrano Elias. Rafael Reyes Castro. Camilo Delgado Castro. Salvador Torres y Torres. Juan Serrano y Serrano. Francisco Leiva Blanco. Perpetuo Porras Urbano. Manuel Martínez Campos.

Premios de segunda clase D. Joaquín Pastor Vazquez. José Avila Palomo. José Muñoz Garcia.

Menciones honoríficas.

D. Rafael Almuera Reyes. Juan Navarro Torres. Rafael Girón Garcia. Rafael Gil Mendez. Rafael Muñoz León. Restituto Porras Urbano. Antonio Gil Mendez. José Tomás Herrera. Cayetano Castro Lopera. Fernando Carreras Gomez. Antonio Fernandez Laborda. Joaquin Carrillo Vazquez. Francisco Pastor Vazquez. Antonio Mellado Torres. José Lantis Osuna. José Torres Medina. José Rodriguez Valle. Juan Garcia Moreno. Antonio Mesa Izquierdo. Emilio Rueda Solis. José Galvez Garcia. Rafael Cabello Soriano. José Roldan Casado.

ESCUELA PÚBLICA DE PÁRVULOS DEL DISTRITO DE LA DERECHA A CARGO DE D. ENRIQUE VILLEGAS Y RODRIGUEZ

Grandes diplomas de honor D. Enrique Villegas Montesinos. José Obregón Guijo.

Premios de primera clase.

D. José Aranda Perez. Eduardo Salcines Espinosa. Juan Castro Amo. Luis Amo Castro. Rafael Villoslada Gutierrez. Aniceto Pastor Sanchez. Rafael Barroso Moraga.

Premios de segunda clase D. Antonio Gavilan Pulgarin. Antonio Ambrosi. José Luis Duroni Iribarren.

Menciones honoríficas D. Manuel Poyato Pareja. Juan Garcia Arenas. Manuel Gonzalez Vasquez. Enrique Castro Basurte. Diego Soto Moreno. Ricardo Blanco Alvarez. Agustín de Miguel Sanz. Pedro Canales Hidalgo. Miguel Soto Salinas. Francisco Izquierdo Herencia. Pedro Fuentes Mendez. Rafael Moral Rosal. José Perez Sanchez. Espiridion Almarcha Gavilan. Francisco Navarro Agañez. Manuel Hidalgo Caravaca. Rafael Alga Alguacil. Rafael Romero Serrano.

(Se continuará.)

## Cortes.

SENADO.

La sesión del 29 se abrió á las tres.

El Sr. Fuencarral presenta una exposición del Ayuntamiento de Soria referente al ferro-carril de Sangüesa á la frontera de Francia.

El Sr. marqués de Muros, elogiando á las autoridades de la isla de Cuba, pide al ministro que autorice al capitán general, Sr. Chinchilla, para nombrar empleados subalternos hasta la categoría de mil pesos de sueldo.

El Sr. Marcoartú recuerda sus preguntas con motivo del contrabando de Gibraltar, y anuncia una interpelación.

El ministro de Estado dice que el gobierno está siempre dispuesto á atender las peticiones de los senadores y diputados. Protesta de las insinuaciones del señor Marcoartú, calificando de manía su empeño en pedir que se escriban Memorias sobre todos los asuntos, y añade que la referente al contrabando, más bien que del ministro de Hacienda, debería solicitarla de los contrabandistas.

Continúa la discusión de los presupuestos de Cuba, contestando el Sr. Rojo Arias, en nombre de la comisión, al discurso que en la última sesión pronunció el Sr. Fabié. Rectifican ambos, é intervienen los señores barón de Covadonga y Barzanallana.

Consumo el segundo turno en contra de la totalidad del Sr. Armiñán, abogando por la ampliación de facultades correspondientes á los capitanes generales de Cuba para que pueda suprimirse el ministerio de Ultramar.

Le contesta el Sr. Hoppe, y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del día 29 se abrió á las dos y cuarto.

El Sr. Ballesteros apoyó una proposición, que fué tomada en consideración, sobre construcción de una carretera de Villalva á Belmonte.

El Sr. Laiglesia continuó defendiendo su enmienda al presupuesto de Hacienda, en la que se pedía la reorganización de las administraciones subalternas con objeto de procurar una economía de importancia y de corregir la obra desastrosa del señor Puigcerver, los 139 millones que dejó del déficit, el fracaso del impuesto sobre los alcoholes y la reforma de poner las Tesorerías á cargo del Banco de España.

Después de varias consideraciones encaminadas á demostrar que las administraciones subalternas han venido á aumentar el catálogo de las irregularidades administrativas sin reportar beneficio alguno á la administración pública ni al Tesoro, antes bien ocasionando considerables gastos, adujo el argumento siguiente:

La cantidad repartida entre los empleados de dichas administraciones por el 10 por 100 que les corresponde de resultas y reintegros al Tesoro es la de cincuenta mil y pico de pesetas. Capitalizado ese 10 por 100, resulta que todo lo que han proporcionado al Tesoro las administraciones subalternas asciende á cincuenta y tantas mil pesetas.

Hay entre esas administraciones algunas como la de Tarragona á la cual no han correspondido mas que 6'50 pesetas, que representa un total de recaudación de 650 pesetas.

Es decir, que para lograr un ingreso de 50.000 pesetas se mantienen unas administraciones que tienen nada menos que 2.850 empleados, y cuyas irregularidades y defraudaciones ascienden á mayor suma que la recaudada.

Estopone de manifiesto la inutilidad de las administraciones, inutilidad que no se corrige reduciendo el número de ellas como proyecta el ministro, sin atender á que la reducción sería injusta y muy difícil, como ocurrió á las Audiencias de lo criminal.

Contestóle el señor Garijo diciendo que las administraciones subalternas no se crearon para que hicieran la recaudación. Este servicio se creó después para

regularizar la administración en provincias, librándolas de la influencia del caciquismo, y esto se va consiguiendo poco á poco, y acabará por conseguirlo del todo.

El ministro de Hacienda defendió la gestión del señor Puigcerver, y justificó su cambio de criterio en la cuestión de las subalternas por consideración personal á don Venancio Gonzalez.

En notación nominal fué desechada la enmienda del Sr. Laiglesia por 71 votos contra 60.

Sin más debate fueron aprobados todos los capítulos restantes de la sección, admitiéndose una enmienda del señor Pérez (don Sebastián) al capítulo 12.

El señor Silvela combatió la totalidad de la sección novena.

Contestóle el señor Garijo é intervino para alusiones el señor Alonso Castriello.

Rectificó el señor Silvela, y el señor Garijo anunció que la comisión retiraba el capítulo 19 de la sección novena.

Entróse en la discusión por capítulos, y sin debate fueron aprobados hasta el 18 inclusiva.

Levantóse la sesión á las ocho y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El Imparcial dice:

“La prensa de anoche no dice nada nuevo acerca del problema político pendiente. Todo es darle vueltas á la conferencia del general Lopez Dominguez y el señor Martos que ayer publicamos.

Los fusionistas están que trinan con el ilustre expresidente de la Cámara.

En cambio los conservadores no saben donde ponerle, porque les ha parecido que ni de perlas cuanto dijo el señor Martos.

Le llamam “verdadero hombre de Estado,” “gran político,” “recta y noble conciencia,” “espíritu superior,” y otras lindezas.

Recordemos lo que la prensa conservadora dijo del señor Martos en otras ocasiones y maravillémonos de la mudanza.

—Continúa la enemiga de algunos elementos del Senado contra la ley de empleados. El dictamen de la comisión mixta será combatido por los señores Barzanallana, Tejada de Valdoera y Concha Castañeda.

La votación definitiva hay propósito de que sea nominal.

—Quedó ayer confirmada en todas sus partes por las referencias que á sus amigos hizo el general López Dominguez la versión que oímos acerca de su conferencia con el señor Martos, que los ministeriales califican de un voto dado en favor de la vuelta del señor Cánovas y los conservadores al poder.

—Dice La Monarquía:

“El discurso pronunciado ayer en el Senado por nuestro distinguido correligionario el señor Fabié, combatiendo el presupuesto de Cuba, fué notable, así por el concienzudo análisis que hizo del proyecto, como por el plan de reformas que contenía.”

—Dice La Correspondencia:

“Esta tarde hemos oído afirmar que no es ni tan absoluta ni tan definida como se ha dicho la actitud política del general Martínez Campos, quien no ha comunicado á nadie su pensamiento en los últimos días, y por lo mismo no debe considerarse como autorizado lo que se ha atribuido al ilustre general.”

—El Correo escribe lo siguiente:

“El escollo que quedaba al gobierno en la discusión del presupuesto de gastos en el Congreso, que era el que señalaba el mantenimiento de las administraciones subalternas en una buena parte, ha logrado esquivarlo esta tarde, aunque no sin dificultad, pues sólo por 11 votos de mayoría ha sido desechada la enmienda del señor Laiglesia.”

—A las diez de la noche comenzó el jueves el Consejo celebrado en casa del señor Sgasta, Consejo del cual podríamos dar cuenta en dos líneas si hubiéramos de at-

an próximo... de la casa... de verse... en todos... reparan y... por deta... acreditado... Santa Igle... z. Vive en... 84-4

neros á lo que los consejeros responsables tuvieron la generosidad de decirnos; tan parcos y reservados estuvieron en dar noticias, reserva y parquedad que hicieron suponer que no eran buenas las noticias que los señores ministros tenían que dar.

El principal objeto del Consejo era tratar nuevamente del ferrocarril central de Cuba, y cuando á la una y media de la madrugada salieron los ministros de casa del señor Sagasta, sólo dijeron:

“Que cuando el señor Becerra fué á poner en práctica los acuerdos tomados en el Consejo anterior se le ocurrieron algunas dudas; y no queriendo hacer absolutamente nada por sí solo sin el acuerdo de todos sus compañeros, pidió un nuevo Consejo para que en él se resolvieran los puntos dudosos.

“Y en efecto—añadieron los ministros,—se han discutido las dudas del señor Becerra, se han solventado, y se ha tomado un acuerdo.”

—¿Pero no se puede saber cuál es?—preguntamos.—¿Es la adjudicación, se declara desierto el concurso, ó se pasa el expediente al Consejo de Estado para que informe?

—Solo podemos decir que se ha tomado un acuerdo, pero hemos dado palabra de no decir cuál es.

Otros añadieron que los ministros, combatidos por poderosas y encontradas influencias, no se habían atrevido á hacer la adjudicación; y no faltó quien dijo que en el Consejo no había reinado la mayor armonía, llegando hasta el punto de hablar de crisis.

De todos estos comentarios tienen la culpa los ministros mismos, por guardar con la prensa tan exajerada reserva acerca de asuntos que, seguramente, hoy serán conocidos de los íntimos de tal ó cual personaje y poco después de todo el mundo.

De otro asunto se ocuparon también con detenimiento los consejeros responsables: de la actitud del señor Moret. Por más que éste trató de pasar el difumino sobre su acto de anteayer, su disidencia relámpago ha existido, y por cierto que á algunos ministros no les ha parecido muy correcta su actitud; pero estudiada la causa de ella y examinado el pequeño disgusto que la motivó, se ha pasado la esponja, el disgusto ha desaparecido y *tutti contenti*.

Volvieron á ocuparse los ministros del indulto de un soldado del ejército de Cuba, siendo probable que hoy lleve el expediente á la firma de S. M. el señor Becerra; hablaron algo de las conferencias políticas de estos días, y no sabemos si se ocuparán de unos telegramas referentes á Oteiza, recibidos posteriormente á los leídos en el Senado por el señor Becerra.

De aquí, que alguno supusiera que Oteiza se había fugado; y hasta no faltó quien dijo que había puesto fin á sus días.

Suponemos que la verdad oficial nos hará hoy salir de dudas.

—El Globo se expresa así:

“La nueva tentativa de conciliación liberal ha sido más infortunada que las anteriores. Estas al menos tuvieron un periodo de apogeo, durante el cual se vieron reunidos en numerosa pía algunos elementos de importancia, y hubo probabilidades de conseguir el triunfo.

La de ahora cojea desde el principio, pues han comenzado por no entenderse, aun antes de presentar la batalla, los amigables componedores.

El Sr. Romero Robledo quiere un ministerio intermedio, con el cual se pueda pasar sin el Sr. Sagasta hasta el término legal de las Cortes.

El Sr. López Domínguez aspira á una situación definitiva con ó sin el Sr. Sagasta.

El Sr. Martos cree que él es el sucesor del Sr. Sagasta si se va á una situación democrática, y opina que, en caso contrario, deben volver los conservadores.

—Segun telegrama del gobernador de Jaen, en la tarde del miércoles y al llegar el carruaje diligencia de la empresa “La Veneciana”, al monte denominado Gil de Olib, término de Baeza, como consecuencia de llevar seis viajeros mas de los preceptuados y un excesivo peso en la vaca, se le rompió una tuerca del balancín y volcó, resultando los viajeros con varias heridas y contusiones.

—Desde el día 5 del próximo Junio aparecerá en la Gaceta el anuncio del Banco de España fijando las condiciones para la suscripción de la nueva emisión de billetes del Tesoro. La suscripción, como ya hemos dicho, se llevará á cabo sólo en España, y en un solo día: el 15 de Junio. El anuncio se insertará durante once en el periódico oficial.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Mayo de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio.

No tiene fundamento oficial la noticia circulada hoy de haberse suicidado el secretario de la Junta de la Deuda de Cuba antes de ser embarcado con rumbo á la Antilla.

En el Congreso quedó terminado el presupuesto parcial de Hacienda, y acto seguido empezó la discusión del de ingresos.

Consumió el primer turno en contra el Sr. Navarro Reverter con un discurso de dos horas, y le contestó el Sr. Valle.

Es posible que á última hora pueda hablar el Sr. Villalva Herbás para consumir el segundo turno.

El Salon de Conferencias del Congreso estuvo algo desanimado.

Preguntaba el Sr. Romero Robledo por el general Lopez Dominguez, y sus amigos le contestaban que se hallaba en casa del general Martinez Campos.

En este momento acaba de llegar el señor Lopez Dominguez, y dijo que estaba muy bien impresionado, no considerando perdido el tiempo empleado.

Los amigos del general Lopez Dominguez afirman que, sea cual fuere la actitud de los prohombres obligados á la defensa de la bandera liberal frente á los conservadores, ellos apoyarán al Sr. Sagasta, con tanta lealtad como entusiasmo, por estar convencidos de ser la única solución posible en bastante tiempo.

Se confirma que el señor Alix, en representación del grupo y elementos militares que seguían al general Cassola, se acercó al señor Lopez Dominguez para ofrecerle su incondicional apoyo, por reconocer en él la persona de más aptitudes dentro de la milicia.

El exministro de la Guerra agradeció mucho dicho ofrecimiento, haciendo constar que su política se encaminaba á la unión de los liberales, siempre bajo la única jefatura indiscutible del señor Sagasta.

El correspondiente.

## MODAS.

Trages para casa.—Bata Princesa.—Trage para recibir.—Deshabillé elegante.

No solo se distinguen las señoras elegantes eligiendo preciosos trages y adornos para lucirlos en las recepciones, en los teatros, en las visitas y los paseos. Mas ancho campo tienen para dar una muestra de su buen gusto en la elección de los *deshabillés*, de esos aereos y vaporesos trages que para estar en casa y recibir á los amigos de su intimidad, saben las señoras de buen tono encargar á sus modistas predilectas. Bajo este punto de vista la Moda ofrece maravillas: voy á describir algunas de las últimas novedades en este género.

Comenzaré por el modelo *Bata Princesa*. Es de lanilla brochada, fondo crema con rameados heliotropo. La espalda muy entallada, se prolonga en larga cola. Los delanteros se cortan á la altura de un cuerpo, y se abren sobre una camiseta drapeada de surah heliotropo, escotada en forma de corazón y adornada con estrechos encages. Mangas de surah con puños de encage. El delantero de la falda es tambien de surah, y el centro se guarnece con una ligera cascada de encage.

Otro modelo no menos lindo es un trage para recibir, de la siguiente forma. Falda recta de muslina de lana color rubi. La parte inferior, se guarnece con tres entredores de encage negro. Cuerpo corto y fruncido, con canesú de encage negro. Chaquetilla *Figaro* del mismo encage, sugeta en la parte inferior por una ancha banda de seda color rubi brochada de negro, que rodea el talle y se anuda floja en el costado izquierdo de la cintura. Mangas de encage negro, sobre transparente rubi.

Cerraré esta reseña con la descripción de un *deshabillé* para las primeras horas de la mañana. Es de velo color marfil, con la falda ligeramente fruncida y adornada con dos volantes de encage, separados entre sí por un escarolado de seda azul. *Matiné* fruncida, adornada en el contorno con volantes de encage, y abierta sobre una camiseta de surah azul. Cuello Piént de encage, bajando en chorrera hasta la cintura. Mangas de encage, segundas mangas forma Page, de velo marfil forradas de surah azul.

París 26 Mayo 1890

Ernestina.

## Gracetillas.

—Julio oral.—El martes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la derecha, por disparo y lesiones, contra Mariano Alcáide Lozano que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Joaquin Velasco y don Francisco Rivera.

—Hoy se acaba.—A continuación publicamos los festejos con que termina el programa oficial de la feria de Nuestra Señora de la Salud. Permanecerá abierta la Exposición, hallándose de manifiesto los ganados, flores y plantas y máquinas agrícolas que hayan sido objeto de premio. Por la tarde se celebrarán terceras carreras de Velocípedos por la sociedad *Veloz Club*. A las nueve de la noche, y en el paraje de la Feria, tendrá efecto la última función de fuegos artificiales, por los mismos pirotécnicos de esta ciudad que han tenido á su cargo las de los días precedentes, empezándose con disparo de multitud de cohetes y alternando con las siguientes piezas: 1.ª El afilador.—2.ª La jardinera.—3.ª La cruz de Malta.—4.ª Las tangentes exteriores.—5.ª La rueda de transformación en barco de guerra.—6.ª El ramo de azucenas.—7.ª El laberinto.—8.ª La jardinera.—9.ª La rueda de desprendimiento.—10.ª La palma del desierto.—11.ª El globo de transformación.—12.ª Una grandiosa fachada con las mismas variaciones que los frentes anteriores, finalizando tambien con una gran detonación. Siguen las funciones teatrales, las ecuestres, los bailes y la velada en la Feria que continuará profusamente iluminada y á la que concurrirá la banda de música.

—El vigía.—La luna el martes dá lluvias—á días, y calor otros.—Dios nos libre en los contrastes—si se realiza el pronóstico.

—Concierto.—Anteanoche dieron uno en el hermoso y principal salón del “Círculo de la Amistad”, las bandas de música de Marina y de Pavia, que obtuvieron en el Certámen del miércoles los dos primeros premios. Empezó poco después de las diez. El programa fué el siguiente. PRIMERA PARTE. BANDA DE PAVIA.—1.ª Fantasia sobre motivos de “La Africana”, Meyerbeer.—2.ª Canto del esclavo. Espadero.—3.ª Primera marcha de las Antorchas. Meyerbeer.—30 minutos de descanso.—SEGUNDA PARTE. BANDA DE MARINA.—1.ª Fantasia sobre motivos de “Gioconda”, Ponchielli.—2.ª Fantasia Morisca.—I. Introducción y Marcha al torneo.—II. Meditación.—III. Serenata.—IV. Final. Chapé.—3.ª Gavota “Las dos hermanas”, Rogé.—Todas las referidas piezas fueron muy aplaudidas. Casi todo el estenso salón estaba emblellado por elegantes damas. A la una y media empezó un baile, que se prolongó hasta las últimas horas de la madrugada de ayer.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 30 del pasado.—Central, 993 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 108'39.—Pretorio, 390'51.—San Sebastián, 264'07.—Victoria, 124'28.—Matadero, 823'90.—De las 2704 pesetas y 40 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1270 49.—A la provincia y municipio 1270'48.—Adicionadas 163'40.

—Ordenes.—Anteayer y ayer confirió órdenes menores y mayores, respectivamente, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, en la capilla del Palacio Episcopál, á los señores que anotamos á continuación: *Prima Tonsura*.—Don Tadeo Millán Moreno, de Castro del Rio.—*Prima Tonsura y órdenes menores*.—Don Evaristo Espino y González, de Hornachuelos; don Francisco Sánchez Sicilia, de Fuente Tojar; don Rafael Priego y Moreno, de Cañete de las Torres; don Enrique Toro y Loreto, de idem; don Francisco Poyato y Espejo, de Zuheros; don Manuel Muñoz y Seco de Herrera, de Cabeza del Buey.—*Menores y Subdiaconado*.—Don Juan Cordero y Cosano, de Sierra Yeguas (Sevilla).—*Subdiaconado*.—Don José Bermudo y Serrano, de Villanueva de Córdoba; don Marcelo Ruiz de Viana y Murillo, de Hinojosa; don Lorenzo Medina y García, de Belalcázar; don Francisco López y Ortiz, de Luque; don Fermín Lara y Sanchez, de Posadas.—*Diaconado*.—Don Marcial Lopez Criado, de Córdoba; don Juan María Soriano y Castro, de Bujalance; don José Fernández y Sanchez, de Añora; don Antonio Lopez Gil, de id; don Sebastián Daeñas y Quirós, de Pozoblanco; don Francisco Tenllado y Moyano, de Cádiz; don Adolfo Vaca y Leyva, de id.—*Presbitado*.—Don Francisco Muñoz y Romero, de Hinojosa; don Antonio Fernandez y Escri-

bano, de id; don Marcelino Morales y Aranda, de id; don Claudio Malagón Molina, de Priego; don Francisco Pino y García, de id; don Juan Bautista Madrid y Pinares, de id; don Gumersindo Pedrajas y Samaniego, de id; don Faustino Mateo y Naz, de Palma de Rio; don José María Herrazo y Montoro, de Añora.

—Agua.—Sería muy oportuno y conveniente que se regara la céntrica calle de Claudio Marcelo. El polvo, impulsado por el viento, ha causado ya sus naturales efectos en los establecimientos. Esperamos que el señor Alcalde dicte las disposiciones para que el riego vuelva á la calle referida, seguro de que el remedio habrá de agradecersele.

—Epilogo.—Hoy tiene su digno epilogo nuestra renombrada feria—agotándose el programa de las bulliciosas fiestas,—que ha dejado á los mortales—casi sin una peseta,—(conste que yo no me olvido, pues que no tengo ni media).—Una señora elegante,—y muy florida, y muy bella,—ha querido presidir,—bien dignamente, la grosca:—ya habrán conocido ustedes—que hablo de la Primavera,—que nos ha ofrecido días—brillantes, y mil esencias—exhaladas de las flores—que orgullosas la rodean.—¡Adios feria de mi alma!—suelen decir con tristeza—las niñas de quince abriles,—que con sus amores sueñan,—y un año he de estar sin verte!—que vuelvas pronto, que vuelvas,—¡gracias á Dios que te fuiste!—suelen esclamara las viejas—que son de suyo egoístas—porque no van á la feria!—El papá sacrificado—por la familia, se alegra—por más que gaste los cuartos—en moñas y en bagatelas,—y ya se le importa poco—que se escabe ó no la feria.—Ello es que mañana Córdoba vuelve á sus antiguas tiendas, las calles se verán solas,—habrá un tinte de tristeza;—pero ¡que diantre! aún hay patria,—festejos aun hoy nos quedan—de modo que á divertirse—y á gastar luz—el que pueda.

—La bofetada.—El estreno de esta obra, la noche del jueves, en el Gran Teatro, nos hizo ver no eran exajerados los aplausos que le había tributado la prensa. No resuelve este drama problema alguno, pero ofrece desde el principio mucho interés, y su desenlace es imprevisto. Se distinguieron bastante los actores y actrices que tomaron parte en la ejecución.

—Animarse.—En la presente ocasión se ha visto palpablemente lo mucho que vale la acción del comercio y la industria para el buen éxito de las iniciativas de la población en pro de los intereses locales, cuando se aunan las voluntades nobles, y solo van guiadas en el bien común, prescindiendo de todo apasionamiento ó bandería, que consiguen los mejores y más laudables pensamientos. Esto nos debe hacer pensar en los medios de atraer y no disgregar nuestras fuerzas, procurando llevar á cabo ciertos actos de una manera conveniente, tales como la organización de festejos para la estación festival en que vamos á entrar, que hagan afluyan á disfrutar de ellos muchos visitantes y á que no salgan de Córdoba á veranear las personas que van á los puertos, donde se dejan ciertas sumas que aquí podrían servir para que la población tomara mayor animación y vida y proporcionaran ocupación á multitud de brazos que agradecerían cuanto se hiciera por reanimar el abatido comercio y la industria que languidece. El primer paso es ha dado en los días de nuestro renombrada feria de la Salud. Que aquí no faltan iniciativas nobles, ya se ha demostrado; y si el buen deseo vemos suplir á muchas cosas por qué huir en adelante del loable empeño de que Córdoba adquiera la importancia á que es merecedora y que en otras ocasiones ha tenido? Unión es fuerza, y querer es poder. Hagamos pues todos un esfuerzo en aras de la patria querida, y tal vez llegará un día próximo en que veamos el fruto de este trabajo, logrando á la vez que la consideración de los propios, y la de los extraños, tengan en cuenta que en este país pueden vivir con vida propia las ideas nobles que tienden á facilitar la independencia y el bien estar, sin acudir á la sola acción oficial.

—Vigilancia.—Los hechos de que hemos dado cuenta estos días, y otros muchos que relata la prensa de las provincias limítrofes, aunque un tanto exagerados, prueban la deficiencia del servicio de vigilancia en esta capital, ya por falta de personal para ello, ó ya por otras causas; pero es lo cierto que el vecindario se encuentra alarmado, y que debe procurarse tranquilizarlo como merece, atendiendo con predilección á este ramo por las Autoridades, exponiendo al Gobierno la conveniencia de que se aumente el número de vigilantes, haciendo porque el personal sea idóneo y bien dotado, y exigiendo á

cada cual las responsabilidades que deba tener. No somos de los que creen que al gobierno se le debe exigir todo, y en diversas ocasiones hemos hecho ver que en cierta clase de asuntos la iniciativa individual es preferible á la oficial; pero en esto la autoridad debe encargarse de la seguridad de las personas y de las haciendas de los ciudadanos, pues para ello contribuye cada cual en la medida de sus fuerzas, y tiene derecho el vecindario á verse garantido en derechos tan sagrados.

—En la cárcel.—Invitados por medio de atato B. L. M. del Director de la cárcel de esta capital, señor don Miguel Navarrete, tuvimos ocasión de asistir ayer á las clases que se dan en la escuela iniciada por el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, de acuerdo con el expresado director del establecimiento y el decidido concurso de los principales empleados. La escuela se encuentra instalada en el espacio local en que estuvo la iglesia, hoy capilla. En el centro hay colocadas varias mesas y bancos, que ocupan los presos en número de cuarenta. De la instrucción está hecho cargo el maestro elemental don Daniel Pascual, que procura inculcar á sus discípulos las nociones de la primera enseñanza, base sólida de la instrucción que aquellos aprovechan, en vez de dedicar sus ócios á los pasatiempos que por regla general son comunes en las cárceles y establecimientos penales. La escuela de la cárcel, está perfectamente montada. En las paredes se han colocado mapas geográficos, carteles de primeras letras, y allí se observa haber tenido presentes todos los detalles para una buena instrucción. Nuestros plácemes á los iniciadores de este útil pensamiento, secundado eficazmente por el señor Navarrete, el maestro señor Pascual, que pertenece á la prisión, y á los demás empleados que cooperan al mayor éxito de la obra. Aprovechando la circunstancia de encontrarnos dentro del edificio, acompañados por el sub-director don Vicente Sella, visitamos la enfermería, los patios, algunos calabozos y otras dependencias, teniendo ocasión de observar que la higiene, punto importante en esta clase de establecimientos en que hay reunión de muchas personas, está prevista hasta en los más nimios detalles, y que el trato que los presos reciben por parte de los jefes y demás personal, es origen de que estos sean mirados con respeto y consideración cuando recorren los estrillos y demás lugares que los reclusos ocupan. En un pequeño patio que hay al pié de la escalera que conduce á la capilla, y retirado del resto de los presos, medida prudente tomada por el señor Navarrete en previsión de cualquiera accidente, se encontraba ayer cargado con el peso de los grillos, pero no con el de la conciencia, José Cintas Verdes, el autor de los crímenes del “Jardinito”, que hoy ocupan la atención pública. Este reo, el mas criminal de los que se encuentran en la cárcel de Córdoba, nos hizo alguna relación del sangriento suceso que llevó al cementerio á cuatro de sus víctimas. Advirtiérase en él impasibilidad aparente. Solo al hablarle de las dos niñas que degolló, es cuando baja la cabeza, como si recordara con sentimiento el hecho terrible del día 27. Lo demás suele tratarlo con una frescura y cinismo tales, que su presencia y su serenidad de ánimo, al hacer relación de los hechos, inspira verdadera repugnancia, sobre todo cuando acuden á la memoria los detalles del enorme delito que debe pesar sobre el que, como Cintas Verdes, ha causado cinco asesinatos.

—Subasta.—El 8 y 15 se subasta en Benamejil la cobranza de los arbitrios de pesas y medidas, y sobre los puestos de frutos y hortaliza en la plaza. El tipo es de 6.500 pesetas.

—Efemérides.—Hor.—649.—El papa Martin, sucede en el Pontificado á Teodoro.—1809.—Son ejecutados en Barcelona los cinco héroes de la patria.—1865.—Apertura de los puertos Norte Americanos.

—Extracto.—Ofrecimos, y vamos á cumplirlo, el extracto del bello discurso que el digno director de la Academia Politécnica pronunció al abrirse la segunda parte del festival de la Sociedad Económica el miércoles en el “Círculo de la Amistad”, y con tanto más gusto cuanto que el señor Sidro, á quien debe Córdoba excelentes obras, se distingue siempre por su amor á nuestro país. Dijo que iba á hablar en representación del claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios. Añadió que al periodo de paz que disfrutamos se debe en gran parte que los pueblos avancen por la senda de la civilización y del saber humano, aplaudiendo el elevado propósito que la Sociedad Económica realizaba en aquellos momentos.

Felicitó de los que se realizan en las últimas clases de la escuela iniciada por el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, de acuerdo con el expresado director del establecimiento y el decidido concurso de los principales empleados. La escuela se encuentra instalada en el espacio local en que estuvo la iglesia, hoy capilla. En el centro hay colocadas varias mesas y bancos, que ocupan los presos en número de cuarenta. De la instrucción está hecho cargo el maestro elemental don Daniel Pascual, que procura inculcar á sus discípulos las nociones de la primera enseñanza, base sólida de la instrucción que aquellos aprovechan, en vez de dedicar sus ócios á los pasatiempos que por regla general son comunes en las cárceles y establecimientos penales. La escuela de la cárcel, está perfectamente montada. En las paredes se han colocado mapas geográficos, carteles de primeras letras, y allí se observa haber tenido presentes todos los detalles para una buena instrucción. Nuestros plácemes á los iniciadores de este útil pensamiento, secundado eficazmente por el señor Navarrete, el maestro señor Pascual, que pertenece á la prisión, y á los demás empleados que cooperan al mayor éxito de la obra. Aprovechando la circunstancia de encontrarnos dentro del edificio, acompañados por el sub-director don Vicente Sella, visitamos la enfermería, los patios, algunos calabozos y otras dependencias, teniendo ocasión de observar que la higiene, punto importante en esta clase de establecimientos en que hay reunión de muchas personas, está prevista hasta en los más nimios detalles, y que el trato que los presos reciben por parte de los jefes y demás personal, es origen de que estos sean mirados con respeto y consideración cuando recorren los estrillos y demás lugares que los reclusos ocupan. En un pequeño patio que hay al pié de la escalera que conduce á la capilla, y retirado del resto de los presos, medida prudente tomada por el señor Navarrete en previsión de cualquiera accidente, se encontraba ayer cargado con el peso de los grillos, pero no con el de la conciencia, José Cintas Verdes, el autor de los crímenes del “Jardinito”, que hoy ocupan la atención pública. Este reo, el mas criminal de los que se encuentran en la cárcel de Córdoba, nos hizo alguna relación del sangriento suceso que llevó al cementerio á cuatro de sus víctimas. Advirtiérase en él impasibilidad aparente. Solo al hablarle de las dos niñas que degolló, es cuando baja la cabeza, como si recordara con sentimiento el hecho terrible del día 27. Lo demás suele tratarlo con una frescura y cinismo tales, que su presencia y su serenidad de ánimo, al hacer relación de los hechos, inspira verdadera repugnancia, sobre todo cuando acuden á la memoria los detalles del enorme delito que debe pesar sobre el que, como Cintas Verdes, ha causado cinco asesinatos.

—Subasta.—El 8 y 15 se subasta en Benamejil la cobranza de los arbitrios de pesas y medidas, y sobre los puestos de frutos y hortaliza en la plaza. El tipo es de 6.500 pesetas.

—Efemérides.—Hor.—649.—El papa Martin, sucede en el Pontificado á Teodoro.—1809.—Son ejecutados en Barcelona los cinco héroes de la patria.—1865.—Apertura de los puertos Norte Americanos.

Felicitó de los que se realizan en las últimas clases de la escuela iniciada por el señor Presidente de la Audiencia de lo criminal, de acuerdo con el expresado director del establecimiento y el decidido concurso de los principales empleados. La escuela se encuentra instalada en el espacio local en que estuvo la iglesia, hoy capilla. En el centro hay colocadas varias mesas y bancos, que ocupan los presos en número de cuarenta. De la instrucción está hecho cargo el maestro elemental don Daniel Pascual, que procura inculcar á sus discípulos las nociones de la primera enseñanza, base sólida de la instrucción que aquellos aprovechan, en vez de dedicar sus ócios á los pasatiempos que por regla general son comunes en las cárceles y establecimientos penales. La escuela de la cárcel, está perfectamente montada. En las paredes se han colocado mapas geográficos, carteles de primeras letras, y allí se observa haber tenido presentes todos los detalles para una buena instrucción. Nuestros plácemes á los iniciadores de este útil pensamiento, secundado eficazmente por el señor Navarrete, el maestro señor Pascual, que pertenece á la prisión, y á los demás empleados que cooperan al mayor éxito de la obra. Aprovechando la circunstancia de encontrarnos dentro del edificio, acompañados por el sub-director don Vicente Sella, visitamos la enfermería, los patios, algunos calabozos y otras dependencias, teniendo ocasión de observar que la higiene, punto importante en esta clase de establecimientos en que hay reunión de muchas personas, está prevista hasta en los más nimios detalles, y que el trato que los presos reciben por parte de los jefes y demás personal, es origen de que estos sean mirados con respeto y consideración cuando recorren los estrillos y demás lugares que los reclusos ocupan. En un pequeño patio que hay al pié de la escalera que conduce á la capilla, y retirado del resto de los presos, medida prudente tomada por el señor Navarrete en previsión de cualquiera accidente, se encontraba ayer cargado con el peso de los grillos, pero no con el de la conciencia, José Cintas Verdes, el autor de los crímenes del “Jardinito”, que hoy ocupan la atención pública. Este reo, el mas criminal de los que se encuentran en la cárcel de Córdoba, nos hizo alguna relación del sangriento suceso que llevó al cementerio á cuatro de sus víctimas. Advirtiérase en él impasibilidad aparente. Solo al hablarle de las dos niñas que degolló, es cuando baja la cabeza, como si recordara con sentimiento el hecho terrible del día 27. Lo demás suele tratarlo con una frescura y cinismo tales, que su presencia y su serenidad de ánimo, al hacer relación de los hechos, inspira verdadera repugnancia, sobre todo cuando acuden á la memoria los detalles del enorme delito que debe pesar sobre el que, como Cintas Verdes, ha causado cinco asesinatos.

Felicité a dicha Sociedad y a los autores de los trabajos premiados, haciendo a la vez alusiones a los jóvenes artistas cordobeses que reciben ahora en Madrid justos homenajes, elevando el nombre de esta capital a su histórica altura. Describió los esfuerzos de la Escuela de Artes y Oficios respecto al personal y forma de realizar sus altos fines. Citó las brillantes conferencias dadas en aquel centro, y dijo se deben a los ilustrados señores don Rafael García Lovers, don Angel de Torres y don Julio Valdellomar. Deploró amargamente la falta de recursos de la Escuela para cumplir su civilizadora misión, como se realiza en otras capitales. Elogió la cordura de los obreros cordobeses en las últimas circunstancias, refutando con energía las absurdas utopías y alucinaciones acaecidas del trabajo, sustentadas por los que buscan una pernicioso y transitoria popularidad a costa de los mismos obreros. Creyó interpretar los sentimientos de los de Córdoba, enalteciendo la fé, como virtud salvadora contra el siniestro ateísmo, que todo lo desnaturaliza y degrada. Al efecto, inculcó la confianza en la providencia de Dios, que siempre alienta el hombre laborioso y honrado. Terminó haciendo un patriótico llamamiento a las corporaciones en favor de la referida Escuela, iniciada por la prensa local y patrocinada por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País. Al concluir su discurso, el señor Sidro fué con justicia muy aplaudido.

**Procesión.**—Acercándose la del Corpus, repetiremos lo que otros años hemos dicho y solo en parte se ha reformado. Los hombres mal vestidos y hasta con capa, conduciendo los estandartes, y los muchachos jugando con las bolas de fútbol, ofrecen un espectáculo impropio de la majestuosa severidad del acto. La reforma se impone.

**Adelante.**—Se está resanando el piso de las calles que han de formar la carrera de la procesión del Santísimo Corpus Christi.

**Congreso.**—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del discurso íntegro que ha pronunciado en el Congreso de los Diputados nuestro querido amigo el señor Sanchez Guerra y Martínez, y hemos saboreado su lectura, que nos ha probado la justicia con que se ha ocupado de él la prensa de diferentes procedencias. El señor Sanchez Guerra es hoy ya una legítima esperanza entre los jóvenes que han de honrar el Parlamento español.

**Infeliz!**—Ayer continuaba en grave estado, aunque se advierte ligera mejoría, la infortunada Antonia Córdoba García, capataza de la huerta del Jardinito, teatro fatal de los sucesos del 27 del mes último.

**Ahora son los apuros.**—Ha terminado el curso académico en los establecimientos de enseñanza, y se han nombrado los tribunales de exámenes que comenzarán a funcionar mañana. Este año han de durar mas los mencionados actos porque además de los alumnos que se hallan matriculados en enseñanza oficial y privada, se presentan los que utilizan la que se conoce con el calificativo de libre, cuyo número resulta algun tanto excesivo en razón a las ventajas que señala la ley. Entre la juventud estudiosa es la única conversación que se sostiene animada desde hace unos días.

**En la feria.**—Me han dicho que se ha casado.—Sí: antes de feria.—¿Por lo civil?—No; por lo criminal.

**Instituto de vacunación.**—En el establecido en el barrio de la Merced, número 1, la habrá el 2 y el 3, de una a tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. El día 3, de dos a tres, gratis para los pobres. Después de libros y cristales.

**Banquete.**—Anteanoche fueron obsequiados con uno muy espléndido en la acreditada Fonda Suiza, de los señores Cuzini Hermanos, por los señores encargados de la organización del Certamen musical dispuesto en los pasados días por el Comercio y la Industria de Córdoba, y directores de las bandas que han acudido a este torneo, y los señores oficiales que con ellas han venido. En el acto se celebró la mayor animación y confianza, mostrándose los invitados sumamente agradecidos por el galante obsequio de que eran objeto.

**Mal antiguo.**—La inveterada costumbre de regar las macetas que adornan muchos balcones, fuera de ciertas horas de la noche, necesita un correctivo, pues resulta al vecindario, que cuando la atenuada se encuentra completamente desahogada cree poder caminar por la vía pública sin necesidad de ir provisto de paños. Esto ha ocasionado ya algunos disgustos, que los agentes de la autoridad deben evitar.

**Bien venido.**—Anteanoche tuvimos el gusto de saludar en el Gran Teatro a nuestro antiguo amigo el señor Marqués P. de Jover.

**Balles.**—Los dados en la hermosa e incomparable tienda que el "Círculo de la Amistad", tiene en el real de la feria, han estado brillantísimos, y puede decirse han sido una de las más salientes de nuestro célebre mercado de Pentecostés. Esta tarde a la una y esta noche se celebrarán también.

**Telegrama.**—El dirigido ayer por nuestro distinguido amigo D. Domingo Clemente, al docto catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes por León, señor don Gumersindo de Azcarate, decía así: "Por sus activas gestiones, cobradas totalidad atrasos. Con promesa eterno reconocimiento, reciba expresivas gracias."

**Variación de horas.**—Desde hoy se hace el toque de alba a las tres de la madrugada; vísperas de la tarde a las cinco, y la oración de la noche, a las ocho.

**Viajero.**—Hoy a la una del día se espera en esta capital a nuestro distinguido amigo el ilustre hombre público señor don José Carvajal, procedente de Málaga. Seldrá en el tren correo de Madrid.

**Colega.**—Hace días no recibimos la grata visita de nuestro estimado colega local El Andaluz.

**Noticia taurina.**—El domingo próximo se verificará en la plaza de Granada, una corrida de seis toros de la ganadería de don Eduardo Ibarra, que serán muertos por nuestro paisano Rafael Guerra Guerrita, acompañado de Lagartijillo.

**El submarino.**—Ha quedado listo el submarino, acabada la carga de los acumuladores y todo dispuesto para repetir las pruebas a cuarto de máquina. Como el señor Cubells, que va al timon, tiene que ir de pie, y la nueva prueba durará lo menos de 14 a 15 horas, se habrá procurado habilitar un banquillo que le permitiese descansar algunos momentos. Si el público se fija en lo que supone esa marcha de quince horas durante las cuales van encerrados en una caja de acero once hombres, llenos de patriotismo y fé, rodeados de peligros, no podrá menos de admirarlos y seguirlos con el pensamiento, rogando a Dios los preserve de una desgracia.

**Sucesos locales.**—Ayer se nos facilitaron las siguientes noticias en la oficina de la guardia municipal. Se ha presentado denuncia contra el dueño de un establecimiento de bebidas de la calle del Gran Capitán, por haber colocado mesas y sillas en la vía pública.—Anteayer fué detenido un individuo que en estado de embriaguez entró en una casa de la calle de la Concepción, dirigió insultos y dió de golpes a los criados, rompiendo un cristal.—En la carrera de los Tejares, hubo anteayer un choque entre un carro y un carruaje, resultando rotos los faroles de este último vehículo. El conductor de un carruaje particular ha sido denunciado por recorrer anteayer las calles de Letrados y Arco Real, con una velocidad poco conveniente.—En la casa de Socorro de la izquierda fué curado anteayer un joven que en el Campo de la Merced fué herido por otro en la cabeza de una pedrada.—En la oficina del cuerpo se halla a disposición de su dueño una guía de caballerías, encontrada en la vía pública.

**Pensamiento.**—Cuando la mujer es buena y afectuosa eleva su sexo, y cuando se irrita deja de pertenecer a él.

**Sección minera.**—Se han solicitado 24 pertenencias de la mina de plomo "La Santa Cruz", de la Solana de los Rubios, término de Fuente Obejuna.

**Cantar.**—Yo era alegre mariposa, que entre las flores vagaba, y hoy solo la de tu amor—con su aroma me embriaga.

**Licitación.**—Por diez días, desde el 24 de Mayo, se anuncia la subasta en Castro del Rio de las especies de consumo.

**Cartas.**—Variadas, dirigidas a Córdoba desde Lucena, hablan del descubrimiento de una infeliz joven, huérfana, llamada Concepción Manjón, que llevaba seis años de vivir, por orden de su tía, a la que se dice había instituido por heredera, en un miserable escondrijo del corral, alimentándose con los restos de la comida que se arrojaba a las gallinas, y calentándose con alguna de estas las frías noches del invierno. Se dice que ha sido conducida al hospital en extremo débil y demacrada, llena de harapos, que las piadosas hermanas de la Caridad han tenido que quitarle a pedazos, adheridos al cuerpo, y limpiándola de los infinitos parásitos que la devoraban. Se dice también que se ha hecho denuncia al juzgado de estos hechos, que, si son como se refieren, no pueden ser más

vituperables, y esperamos se haga luz y justicia plena.

**Vacante.**—Lo está la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Nueva Carteya, y hasta el 12 se puede solicitar.

**Alumbrado público.**—En Montoro se subasta éste el día 6, por el tipo de 7.500 pesetas.

**Arriba.**—La subida de un real en arroba ha sufrido en la plaza comercial de Málaga, el precio del aceite, donde anteayer solo entraron 345 arrobas en 69 corambres, vendiéndose a 39 reales en puertas y a 41 en bodega para entrega inmediata. Se espera adquiera mayor estimación a medida que el calor vaya avanzando.

**Sangriento suceso.**—Según telegrama recibido en el Comandancia de Carabineros de Málaga, en la mañana del viernes partieron de Estepona varios grupos de contrabandistas con dirección a la playa, habiendo salido en su persecución un destacamento de Carabineros y Tabacaleros. Fueron alcanzados los contrabandistas en el Arroyo de Vaqueros, y como no se detuvieron a la voz de ¡Alto a los carabineros!, se hizo una descarga de la cual resultó un muerto y un herido grave por parte de los defraudadores. Huyeron los demás, abandonando varias armas entre las cuales fueron recogidas dos escopetas.

**En el café.**—¿Qué me dicen ustedes de los crímenes de Madrid en las calles de Fuencarral y de La Justa?—Nada, hombre, nada; todo eso palidece ante los que un forastero ha cometido en el "Jardinito", de Córdoba.

**OHARADA**

Animal segunda prima,  
dos y tres no pierdo yo,  
y prima dos tres y cuarta,  
lo que es mi tío Ramon.

Solución a la charada anterior  
**MON-SER GA.**

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del jarabe de Hipofosfitos de Climent. 1

**Un enemigo vencido.**—No tienen enemigo más terrible que las calenturas, las personas que tienen que trabajar ó vivir en terrenos pantanosos. Esa terrible enfermedad del diezma ó los debilita hasta el extremo de hacerlos inútiles para todo. En esas localidades, el vino de *Quinium Labarraque*, única preparación de este género, aprobada por la Academia de Medicina de Paris, tónico y febrífugo de primer orden, es de un éxito seguro para curar las calenturas más rebeldes, sin sacudidas ni irritación; y como preservativo ni una sola de las personas que han hecho uso de él ha contraído calenturas antes ni después de su permanencia en paisajes pantanosos.

En Madrid, depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado. En Córdoba, Manuel Marín, Tendillas.

La Condesa Krimiradje, era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplía treinta años, cuando le salió en la linda cara una mancha, humor ó erupción, que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los días llorando sin hallar remedio a su enfermedad, ni consuelo a su profunda pena. Al fin se decidió a tomar la Zarparrilla del Doctor Ayer, y hoy dicen sus antiguos admiradores, que es más hermosa que nunca.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757.1
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	25.7
Dirección del viento.	O. N. O.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	28.3
Id. mínima, id. id.	12.0
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 31 de Mayo de 1890.—El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—La Santísima Trinidad, y San Venancio, mártir.—Mañana: San Marcelino, papa y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la intención de la Comunidad de PP. del Sagrado Corazón de María.

—En la iglesia de los P. P. Misioneros del Inmaculado Corazón de María habrá

hoy Misa de Comunión general para los hermanos de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana. A las diez de la misma celebrará la hermandad de la Santísima Trinidad una Misa con orquesta, predicando en ella uno de los P. P. de la Comunidad. Después de la misa de Comunión general y de la solemne, se dará la absolución general a los hermanos de la Santísima Trinidad. Por la tarde a las seis y media, se harán los ejercicios propios de la hermandad, terminándose con el sermón y reserva del Santísimo, que será al toque de oraciones. Todas las personas que confiesen y comulgen hoy, podrán ganar indulgencia plenaria visitando dicha iglesia por estar canónicamente establecida en ella la cofradía de la Santísima Trinidad.

—En la Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno se celebrará una solemne función hoy a las diez, para ofrecer a la Santísima Virgen el culto que durante el mes de Mayo se le ha venido tributando, estando encargado del sermón un reverendo padre misionero del Inmaculado Corazón de María.

—La congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en la Real Iglesia de San Hipólito, tendrán sus ejercicios mensuales hoy: la Comunión general será a las ocho y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios.

—Mañana a las diez y media se celebrará en el Monasterio de la Encarnación de esta ciudad una solemne fiesta en honor de María Santísima, para finalizar los ejercicios del mes de María ó de las Flores de Mayo, siendo orador el señor don Manuel Cuesta y Martínez.

—Hoy a las siete de la mañana se distribuirá la primera comunión a las niñas del Catecismo establecido en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. A las diez habrá Misa solemne, cantando el coro de niñas del colegio la del maestro Ovejero. Por la tarde, a las seis, se exhibirá L. D. M. y se hará el ofrecimiento de las flores, siguiendo el sermón y la reserva.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

†

LA NIÑA

**CELIA CARRASCO RIOS**

Ha subido al Cielo

Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan asistir al Oficio de Angeles, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos. Se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

†

Desde las siete de la mañana del día dos del corriente mes, y por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se celebrarán misas en la capilla de Nuestra Señora del Rosario en la Iglesia de San Pablo, en sufragio por el alma de la señora doña Julia Rodríguez y Cisneros de Torres (q. e. p. d.) Se suplica a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

El martes 3 del corriente, a las 10 de su mañana, se celebrará un solemne oficio de honras en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, en sufragio del muy ilustre Sr. D. Manuel Miguéz y Carrasco, Canónigo que fué de esta Santa Iglesia.

Su hermano, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos pidan al Señor por el eterno descanso del finado.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**

Función para hoy.—(18 de abono.) El drama en tres actos, *La bofetada.*—El juguete en un acto, *Los incasables.*—A las nueve.

**ULTIMA HORA**

**SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de "Diario de Córdoba,"** Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 31, (4.30 tarde.)

Se ha hecho al gobierno una interpelación en el Congreso sobre el ferrocarril central de Cuba.

El general Lopez Dominguez prosigue sus conferencias con varios prohombres para ver de llegar a una conciliación entre los elementos liberales.

La enfermedad conocida por el «Dengue» se desarrolla en el archipiélago filipino.

**CAMBIOS**

(Servicio Benard Torres y Ca.)  
**BOLSAS DE MADRID Y DE PARIS**  
Cotización del día 30 de Mayo de 1890  
Madrid 3(3 30 tarde.)

4 por 100 ext.	80.40	4 por 100 ext.	76.97
4 por 100 int.	77.25	3 p. 100 francés	91.01
4 por 100 amort.	90.00	5 por 100 italiano	97.47
Bla. de Cuba	107.95	Boo. otomano	608.00
B. de España	412.00	4 por 100 turco	19.37
C. de Tabaco	102.00	Oblig. egipcias	493.00
(5.45 t.)—Bolsin		F. Andaluces	397.00
4 por 100 int. al contado	77.95	Noite de Esp.	255.00
4 por 100 a fin de mes	77.30	4 por 100 Hug.	91.12
4 por 100 fin pmo 77.50		Rio Tinto	532.00
		Tharsis	143.00
		Lombardo	310.00
		Panamá	33.50
		Robinson	97.00
		Capcopper	12.00

Representante de los Sres Benard Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3.

**Anuncios**

Está en arrendamiento desde el día la casa número 34 plazuela de la Almagra, propia para un establecimiento. Puede tratarse en la casa número 6 calle Carlos Rubio. s4-4

Hay almoneda de muebles, entre ellos cuatro camas, mesas, sillas, banqueta, espejos, dos máquinas de coser, lavadero de zinc, pipotes de vino y vinagre a precios muy arreglados. Campanas 4, duplicado. s4-4

En la casa número 1 calle Domingo Muñoz se admiten pupilos para la próxima feria de la Salud, y se arriendan habitaciones amuebladas: dicha casa está inmediata al paseo del Gran Capitán y al Campo de la Merced. En la cercana calle del Cardenal Toledo número 1 duplicado, que habita don José Gimenez, se reciben avisos. En ambas casas hay cuartos para cuatro caballerías. s8-8

Se hace almoneda de varias banquetas, una escalera y sillas: darán razón Reasejo 93. s4-3

Se venden 6 alquilar, para los días de feria, varios catres. En la calle Horno del Cristo número 4 se pueden ver y tratar de su precio. s4-4

Arrendamiento.—Desde San Juan, en adelante se hace el de la casa número 84 calle Puerta del Rincón, toda acristalada y con agua de pie. Puede verse de 11 de la mañana a 6 de la tarde todos los días. En la calle de Alfaro número 74 darán razón. s4-2

Se vende la casa calle Barberos número 2, con muchas y cómodas habitaciones. Puede tratarse en la misma. s8-8

En el establecimiento de bebidas de Rafael Rodríguez, situado en la calle de Santa Rincónes, se venden pescados fritos ó en crudo a precios económicos. s8-4

Pérdida.—La persona a quien se le haya extraviado un antecar en el velódromo en la tarde de ayer, puede pasar a casa de los Sres. Castillo y Costi, y dando las señas le será entregado. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de habitaciones en la casa calle de Arenillas, núm. 2, (Colegio de niñas.) Para tratar en la misma. s4-2

Se arrienda desde el día un departamento alto en la calle de Jesús María número 3: en la misma casa darán razón de su precio y condiciones. s4-2

Venta.—Se hace de una cama de hierro para matrimonio, en la calle de Pedregosa número 3. s4-2

Venta.—En la calle Gondomar, almacén de muebles valencianos, se venden velos de persianas a precios arreglados, y se colocan a domicilio. s4-2

Se venden una butaca y una Historia de España. Se dará muy barato, Perez de Castro núm. 3. s3-2

Almoneda.—Se hace de cien macetas de claveles y otras flores: Campanas 8. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa núm. 1, calle Valdes Real: para tratar de su precio y condiciones, podrá verse, el que lo solicite, con don Antonio León, calle San Fernando 97. s4-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa tejat número 10, calle Torre Albarrans, extramuros de esta capital. También se arrienda desde 1.º de Enero de 1891, una haza situada en los Santos Pintados, en el ruedo de la población. Para tratar ambas fincas, en la Secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús María núm. 5. s4-2

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurar por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales.

Desconocidos eran también en aquel tiempo los témezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los carés también ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los carés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la «primera» en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian a público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como ree nstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

Advertisement for 'CALLICIDA ESCRIVA' medicine, framed with decorative borders. Text includes 'DUREZAS-CALLOS', 'SE CURAN CALLOS 4, 5 ó 6 DIAS', and 'FARMACIA DE LA ESTRELLA BARCELONA'.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fibras, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrofulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Paraíso; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo; matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.

Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto número 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3'50 pesetas.

L'UNION Compañía Francesa de Seguros

CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas á cobrar

72 millones 646 mil pesetas

Capital social. 10.000.000 Reservas. 5.845.000 Primas en Cartera. 56.801.000

61 años de existencia.

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPANOLA.

Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.

Gran realización de calzados

EN LA FÁBRICA DE

FRANCISCO ROMERO

19 LETRADOS 19

Por traslado de local, se hace de todas las existencias que hay en referido establecimiento, siendo para el público una verdadera ocasión de poder como prar por muy bajos precios calzados que han sido fabricados para precios mas elevados. Para comodidad del público las ventas serán á precios fijos Ventas al contado.

Dicho establecimiento se traslada á la misma calle número 15.

No se desconfíe de la Curación, por antiguo que sea el padecimiento, y de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las pastillas Antiepilepticas de OCHOA (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían la

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo mal de corazón, alferceia y mal de San Pau, en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos grátis. Duque de Alba, 13, Madrid.

De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

Depósito en Córdoba, A. Gimenez Barea, droguería

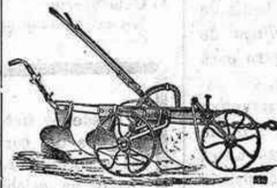
HOTEL COLON.---35 REALES DIARIOS

Orquesta desde 1.º de Julio.

Martes jueves y sábados, baile

Maquinaria agrícola ó industrial

DE FRANCISCO TROTTER SEVILLA



Guadañadora para rozar los eriales. 1.900 reales. Molino para cebos de ganados. 400 » Gradas hierro de 2 paños fuertes. 400 » » » 3 » sencillas. 400 » » » Acme novedad. 640 » Arados de 3 surcos fuertes. 750 » » » mejorado. 780 »

Desgranadora de maíz, malacate, molino harinero, prensas para aceite, para uvas, calé as fijas, semi-fijas, locomóvil en todos tamaños, y surtido general de maquinaria inglesa.

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital don José María Clot, Moros 12, Córdoba.



DE LOS RR. PADRES BENEDETTINI

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones existiendo siempre el nombre BENEDETTINI, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorransoro, señores Cruz hermanos (Fábrica y del Cristal), don Eugenio Vazquez señores Tejada y Campos.

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez é Iglesias, á los siguientes precios: Tocino del país á 70 rs. arropa; manteca salada ídem, á 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

En Alcolea se ha establecido, por una casa comercial de esta plaza, un gran depósito al por mayor de sal, vinos, aceites, y en general de todos los artículos de comer, beber y arder, á precios sumamente arreglados. 84-4

Almoneda.—La hay de espejos, sillones, tocadores y otros útiles para tienda de barbería en la casa número 4, calle de las Imágenes, (barrio de Santa Marina.) 84-2

Venta de rastrojera y pastos.—Para su aprovechamiento en este año, se vende la espiga, rastrojera y pastos que comprenden las tierras del cortijo de Pedro Venegas, próximo al pueblo de Castro del Rio. Se trata en él con don Felipe de Fuentes. 84-2

Aviso al público.—Se vende paja de la última cosecha, de trigo y cebada, por carros; por arrobas á real y medio en la puerta del comprador; en casa del vendedor á 30 céntimos arropa. Se reciben avisos en la calle del Lodo, número 7. 88-2

CALZADO CORDOBÉS

En el acreditado establecimiento de Antonio Villa, Espartería número 14, se expenden calzados de todas clases, y de inmejorable calidad, á precios reducidos, sirviendo de garantía la justa fama que ha alcanzado dicho establecimiento. 84-4

Se venden desde el día hasta San Miguel los pastos y rastrojera del cortijo de la Reina, término de esta capital. Para tratar, con su dueño, don Joaquín Natera, en Almodovar, ó en referido cortijo, con el mismo. 84-4

Desde San Juan se arrienda el piso principal de la casa número 4 calle de Fernando Colón, con todas las dependencias necesarias. En la misma darán razón. 88-8

Se vende un piano vertical en muy buen estado. Madera alta, 14. 6 4

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especieiones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSIS Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor

HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,

y se venden á ls. 1/12d., 2s., 9d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no lleva en la dirección 533, Oxford Street, London son falsificaciones.

DOBLE EXTRACTO

DE-

HAMAMELIS VIRGINICA



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Úlceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

EL UNGUENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona

Advertisement for 'CURA CALLOS AMERICANA' featuring a grid of images showing various foot conditions and the product packaging.

Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos, igual á la «Calloesline Americana.» Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendada contra los Malos de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SIRS PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES. Escribir en el rotulo á firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Taller de Maceteros y Jardineras.—Osario 28, Córdoba.—Se hacen maceteros de canastilla tejida con colgantes y argollas de todas clases. Gran surtido de nuevos y variados dibujos, en maceteros de 1, 3, 4, 5, 7, 9 y 12 macetas. Centros para salas de recibir. Veladores rústicos y Rinconeras. Gran surtido en toda clase de caprichos novedad. Se barnizan toda clase de muebles imitando cuantos colores se apetezcan, se echan asientos de rejilla y gran surtido en macetas barnizadas. 84-3

Se arrienda desde San Miguel próximo la hacienda de olivar y encinar nombrada el Majano, situada en el pago del Arroyo de Pedroches, término de esta ciudad, compuesta de 225 fanegas de tierra, y con espaciosos caserío. También se arriendan desde San Juan las casas número 12 calle de la Librería; Madera Baja 62 y Mucho Trigo 30; y desde el día la número 8 calle de los Manriques. En la casa calle Angel de Saavedra número 10 informarán de los precios y condiciones. 84-3

Piano.—Se vende un buen piano vertical de siete octavas, dándose razón en la casa número 10 calle Muñoz Capilla. 84-4

Para la temporada de feria, ó hasta San Juan, se arrienda un piso alto con buenas y cómodas habitaciones, cerca de las Tendillas. El mismo se arrienda con camas ó sin ellas, según convenga. Darán razón en el establecimiento de bebidas situado en la calle de los Manueles, esquina á la de Góngora. 84-2

Arriéndase un departamento independiente en piso alto, con cocina, comedor y habitaciones, calle Jesus Maria 3. 4-1

Toldos.—Se hacen y componen á precios muy arreglados por Manuel Ambrosio Garcia, Carrera del Puento ó Cardenal González, frente al Amparo número 30. 84-1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan de una cochera con cuadra en la plazuela de Orive número 2. Para tratar, calle Claudio Marcelo 3. 85-1

Agostadero.—En la Administración del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera se admiten proposiciones para el aprovechamiento del agostadero del cortijo del Garabato, término municipal de Santaella. 84-1

Se ha perdido un bolsillo ó portamonedas de plata con 32 reales dentro, desde la calle Encarnación, Comedias, Angeles, Buen Pastor, Valladolides, plazuela de Pineda á la de San Juan. Leo como por el dueño de la casa de San Nicolás. La persona que lo haya encontrado se suplica lo entregue en la calle Encarnación número 15, donde además de agradecersele se le gratificará si lo desea. Dicha pérdida ocurrió el 30 de Mayo de 84 á las 4 de su tarde. 84-1

Desde San Juan en adelante se arrienda una casa en la calle de Frías número 13, y un apartamento alto con vistas á la calle Darán razón en la misma casa, Lucano 10. 84-1